

La Justicia de la República

La semana pasada, unos malos patriotas, gentes que no quieren ni conocen a España, se hicieron en armas contra la República, contra el poder legítimo emanado del pueblo.

Han pasado los días. Los tribunales de justicia trabajan en la sustanciación de las responsabilidades de los encartados en la desdichada empresa, y en la próxima semana ellos dirán la última palabra, plena de juridicidad; palabra de pena o castigo público, que si hemos de creer a los que constantemente invocan las formas del derecho como salvoconducto del orden, ha de ser palabra de razón y equidad.

Y en este sentido hay que establecer el sensible distingo entre la injusticia perpetrada en Jaca en las personas de dos héroes de un ideal de progreso—que fueron ejecutados en veinticuatro horas, sin más imperativo legal, que la impaciente y terminante orden telefónica de un ministro, complaciente con los deseos de un monarca voluntarioso y cruel, y la justicia que manda hacer la República a unos tribunales que gozan de la necesaria autonomía, y son ajenos a toda sugestión y diligencia que no sean las dimanadas de la propia ley.

La semana próxima se dictarán las sentencias en juicio sumarísimo. Pero por duro que sea el fallo, y por fatales que sean sus consecuencias, a la República le quedará la satisfacción, triste, pero satisfacción al fin, de que sus gobernantes, se han inhibido, en un gesto de ecuanimidad, en favor de sus tribunales de justicia.

En memoria del Dr. Sanchis Banús

A la hora anunciada se celebró anoche en el Ateneo, la velada necrológica que en honor del malogrado doctor Sanchis Banús, organizaron dicha Sociedad y la Agrupación Socialista de Cartagena.

Presidió el acto el doctor Bonmati, y hablaron los señores Veremundo Rodríguez, Llamas y los doctores de la Agrupación Socialista la U. G. T. poniendo de manifiesto la obra política del maestro.

Por el Ateneo de Cartagena, hicieron uso de la palabra don Ensebio Canas, que terminó su disertación leyendo una inspirada composición poética y el doctor Casimiro Bonmati, que habló del desconocimiento en que España se encuentra cerca de sus altos valores; teniendo que

ser en la mayoría de los casos el extranjero quien rompiera ese velo de ignorancia.

Hizo uso de la palabra en último término el doctor Alberca, que pronunció un maravilloso discurso, expresando el dolor de hablar de Banús y el placer reconducido de ese dolor, por la ilusión de resucitarlo. Habló del maestro, que era una persona sin el temor del padre, pero con el cariño de hermano.

Habló de su obra científica, y de su optimismo ante la adversidad y ante la vida.

Terminó hablando de la obra política de Banús.

Para que nuestros lectores puedan apreciar la hermosa disertación del doctor Alberca, como así mismo el discurso del doctor Bonmati lo publicaremos íntegros a partir del próximo lunes.

¡Alabado sea Dios!

¿Sabéis dónde se hallan los verdaderos defensores de la libertad?

En la caverna. Son los cavernícolas. Lo ha dicho "El Eco de Cartagena". ¡Dios sea loado!

¡Pobre Sánchez Román! Un pensador de su altura, hablar despectivamente de la Libertad de enseñanza.

¡Pobres pensadores, revolucionarios, que en su desenfreno despiadado, desde su olímpico desdoro contra las tradiciones seculares proclamaban al Estado único árbitro para reglamentar la función docente, adaptándola a procedimientos en pugna con los "sagrados" principios de la fe de nuestros mayores!

El monopolio exclusivo que durante las dos centurias largas del dominio borbónico tuvo la Iglesia sobre el Poder civil, especialmente en materia de enseñanza, nuestra actual Constitución lo pone en manos del Estado.

¡Ave María Purísima!

Los Gobernantes de esta República, asesores por pensadores de la alta cultura del señor Sánchez Román, —y esto lo reconocen— ¡oh dolor! "El Eco de Cartagena", están condenados para siempre jamás. Amén.

¿Qué importa que un fraile cualquiera, vestido de hombre y provisto de un título de maestro de escuela licenciado o doctor pueda dedicarse públicamente a la enseñanza y enseñar las "excelesias" de la fe, las virtudes de los israelitas huyendo de los Faraones y el milagro de que pudieran pasar por el mar rojo, no a nado, o en lanchas, como haríamos en nuestros días,

sino por un camino seco que Dios les abrió por enmedio de las aguas, si enfrente de esa escuela ha de tener la del Estado?

¿Qué importa que cada padre pueda enseñar a sus hijos la religión que quiera y que cada sacristía pueda convertirse en un centro de enseñanza de la religión?

Nada, no importa nada, que cada ciudadano pueda propagar libremente sus ideas políticas, sociales o religiosas, siempre que no atenten a la Constitución del Estado ni al legítimo poder constituido, si no tienen los señores del margen el monopolio.

¡Laico el Estado? ¡horror! ¡Oh! La sagra da libertad de la caverna conculcada. Las órdenes religiosas desposeídas del derecho de enseñar como tales organizaciones pedagógicas o religiosas, con derecho a perseguir sañudamente a los pobres maestros laicos, a los pocos maestros laicos que tenían la valentía moral de arrostrar las iras de la caverna.

Ya lo dice "El Eco" Los verdaderos defensores de la libertad están en la caverna.

Ahora bien: la libertad que ellos defienden, es la atrozante que se les ha arrebatado.

¡Loado sea Dios!

GERMINAL

"REPUBLICA" HA TRASLADADO SU REDACCION Y ADMINISTRACION A LA CALLE HONDA, NUMERO 24, BAJO

CAMPEON DE BEBEDORES

Mónaco 12 m.

En la taberna de Venvenuto Rami, acreditada en esta ciudad y todos los pueblos del contorno por la calidad de su cerveza se ha celebrado una curiosa apuesta entre varios de los más asiduos concurrentes.

El bebedor de cerveza más contumaz, apostó con los otros a beberse, sin perder el equilibrio, cuanta cantidad quisieran. Estuvo en efecto, be

biendo sin cesar durante media hora, y, cuando los concurrentes lo consideraron oportuno, su jefe, sobre su cabeza una copa colmada de agua y le hicieron andar.

El extraordinario amigo de la cerveza cruzó todo el local sin vacilar un punto, y sin que se vertiera ni una sola gota de agua.

Agencia HOVAS

Oración a la Casa

¡Casal, ten compasión de la carne en que moro;

que no haya espacios muertos entre mi carne y tú; tápame la ventana con su movable lona y esos cobres domésticos en que tiembla la luz. ¡Casal, continuas mi cuerpo y tú; que pueda pasar sencillamente de uno a otro a pie llano, sin salir para ello sanja ni trampolín.

Tengo el cuerpo cansado de haberme contado;

¡Socórrerle! Quisiera moverme, ir y venir, sintiendo al caminar que el suelo es duro y firme; paso a nave amarrada desde muelle de piedra; y cuando estoy en ti, cuando tú me circundas, ¡no echar de ver siquiera que he salido de mí!

Jules ROMAINS

EL CIELO EN LAS MANOS

Son numerosos los individuos que acostumbran, en trances adversos y desgraciados—aunque tales trances, los provocaron ellos mismos—acudir al correo de la oración para interesar de las altas potencias celestiales el favor y la ayuda. Los santos, la Virgen y hasta Dios, han de multiplicarse en atenciones; han de procurar, a cambio y por estímulo de aquellos mensajes, la suerte de sus clientes, obligando a los detractores de éstas al uso de una extraordinaria, constante, incesante, y exclusiva oración. No se trata de la oración como dictan y recomiendan los sagrados cánones, sino que lo aplican en su particularismo provecho. No lo realizan para seriedad del espíritu, paz de la conciencia, equilibrio del ánimo, guía del carácter ni freno de los apetitos que se desboquen, sino única y exclusivamente para que, si existe la justicia, no se le ocurra nunca visitar sus casas.

Aparte, claro está, de aquellos rezos encaminados a hurtarle a San Pedro las llaves de los cielos y esconderle bajo siete nubes—en la gloria no hay sino—todos los carteles de "se prohíbe el paso".

Y he aquí una idea que nos asalta. ¿Rezará en su trance actual el general Sanjurjo? Es posible. Pero, ¿hemos de confesar sinceramente que si lo hace lo consideramos—en absoluto—inecesario. Sus rezos carecerán de toda finalidad y objeto, porque para ahora—o para cuando en el cielo, caudillo del cristianismo monarca que prometiera al Papa la extinción de infieles, ya conquistó sobrados laureos matando sarrazenos en los campos del Rif; y es toz laureos son los que más se aprecian, los que más se atienden, ante el trono del Altísimo y sus alrededores.

CINCINATO

COSAS DE LA TIERRICA...

Don Juan de la Cierba ha telegrafiado a la prensa de Madrid diciendo que se falsa una información de "La Petite Gironda", que le supone complicado en el fracasado movimiento.

¡Oh ley de incautación, a lo que obligas...

En parecidos términos se ha expresado el exconde de la Montera.

Don Gabriel, jura de rodillas, que desde hace año y medio, no ha intervenido en política, ni sabido de nada con ella relacionado.

¿Qué manera de hurtar el estómago!

Esta mañana el periódico del "cobrador" del señor Nieto, publicaba un comentario político, en el que el incógnito "hacia tiro" entre las paralelas de un magnífico recuadro.

Eso hoy; mañana pediremos a gritos que nos amputen la mano...

La pascua se va y se viene, y ella se viene y se va.

El rubor, cuando se pierde, ese, no vuelve jamás.

O

SELLOS DE CAUCHU en la

mp. VIUDA M. CARREÑO: Jara. 10

EL SEÑOR

Don Juan Gallardo Pérez

Guardia Civil retirado y Empleado de la Constructora Naval.

HA FALLECIDO

A LAS 9 y 1/4 DE HOY, A LOS 75 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, (Empleado de la Constructora) y doña Dolores; hijos políticos doña Gloria Sánchez y don Antonio Erades; nietos, hermana y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

al notificar a usted tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las 12 de la misma, desde la casa mortuoria, Villamartín, 5-2, al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 20 Agosto de 1932.—El cielo se despidió en el sitio de costumbre.

Del fracasado movimiento

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

Madrid 12 m.

La policía ha sorprendido una reunión clandestina compuesta por unos cuarenta individuos, por haberse dado palabra contra el régimen. Tres de los detenidos negaron haberse pronunciado tales palabras. Acusaseles únicamente de que trataban sobre reparto de trabajo de teléfonos, donde están completos, como repartidores y denunciantes.

NUEVA DETENCION DEL EXDUQUE DEL INFANTADO

El Jefe de policía ha manifestado que en Zorrua fue detenido nuevamente el exduque del Infantado. Añadió que ha ingresado en la cárcel el Sr. Cruz Conde.

INCOMUNICACION DEL EXGOBERNADOR SR. VARELA

Sevilla, 12 m.

Anoche declaró, el que era Gobernador de Sevilla durante los pasados sucesos Sr. Varela, el cual quedó detenido e incomunicado en el Cuartel de Caballería.

También prestó declaración el General Villegas y el Teniente Coronel Brackembury.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

Sevilla, 12 m.

Ha sido nombrado defensor del Abogado del Estado Sr. Balpuente el capitán Sr. Díaz.

MARERO A MADRID

En el expreso han marchado a Madrid el juez especial que entiende en el proceso por la intentona monárquica pasada Sr. Comarero y el Teniente de la Guardia Civil Sr. Díaz Carmona, que acompañó a Sanjurjo, en automóvil para que compareciese al juicio sumarísimo.

Según manifestaciones hechas a los periodistas por el Sr. Comarero el juicio sumarísimo se llevará a cabo en personas más de las comprometidas en el movimiento.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALVIÑO

Sevilla, 12 m.

El actual Gobernador de Sevilla Sr. Calviño, ha manifestado a los periodistas que tomó declaración al detenido Caraveca Roger, que no habiéndose justificado plenamente ha quedado detenido de nuevo, aunque se le ha autorizado para que acuda al trabajo, sometido a vigilancia, pues se trata del gerente de una empresa que tiene empleados numerosos obreros a los cuales se les ocasionarían grandes perjuicios con la detención.

Dijo también que recomendaba mucha paciencia a la opinión, pues que dirá aclarada plenamente la trama del movimiento.

SE DISPONDRA DETENCIONES GUBERNATIVAS

Esta madrugada se notó gran movimiento de policía, para efectuar nuevas detenciones. Parece ser que se procederá a detener gubernativamente a todos los liberales por el Juez especial, por entenderse que no está plenamente justificada su actitud en el movimiento. Algunos de esos señores ya ingresaron detenidos en la Comisaría.

VARIAS DETENCIONES DE CAVERNícolas

Córdoba, 12 m.

El Gobernador Civil ha ordenado la detención de presidente del Círculo denominado "Amistad" y

de otros afiliados al partido tradicionalista, hasta averiguar si han intervenido en el pasado movimiento.

REGISTRO EN EL CIRCULO "AMISTAD"

Se ha practicado por la policía un registro en el Círculo "La Amistad" habiéndose encontrado documentos comprometedores.

CLAUSURA DE IMPRENTA Y DETENCIONES

Ha sido clausurada la imprenta de "El Defensor de Córdoba", y han sido detenidos su Director señor Aguilera, y los ingenieros señores Javier Raruy y Alfonso Gordon los abogados Sres. Ladalle y don León Torresles, el propietario Sr. Martín y el Capitán de Infantería Sr. Quintella.

CLAUSURA DE UN CIRCULO DE ACCION POPULAR

Cuenca, 12 m.

Por orden del Gobernador civil ha sido clausurada el círculo de la Juventud de Acción Popular.

La junta directiva del círculo envió un escrito al gobernador protestando de la clausura del centro. Como en el escrito se vierten frases injuriosas contra el Gobierno, en el asunto ha tomado carta el fiscal que ha ordenado la detención y procesamiento de la junta directiva de la juventud de Acción popular.

EL ESCUADRON DE CABALLERIA

Córdoba, 12 m.

Ha salido para Sevilla el escuadrón de Caballería.

Ha sido detenido el propietario Francisco Ayllón, comprometido en la reciente intentona.

DETENIDOS A MADRID

Valladolid, 12 m.

Han sido conducidos a Madrid, en calidad de detenidos, el Comandante de la Guardia Civil don Isidro Cáceres, un paisano y un guardia civil.

HONOR AL ALCALDE DE SEVILLA

Gijón, 12 m.

El Ayuntamiento ha acordado facilitar al Alcalde de Sevilla por la patriótica conducta que observó durante los recientes sucesos.

CONTINUAN INCOMUNICADOS

Guadalajara, 12 m.

Continúan incomunicados en la cárcel el Ingeniero don Angel Mera y el Comandante Benito González.

El Ayuntamiento ha acordado protestar de ciertos elementos políticos que gestionaban la destitución del Gobernador Civil, acordando que caso de que consiguieran la destitución, dimitir todos los cargos.

Los radicales socialistas han iniciado una suscripción para regalar un bastón de mando al actual Gobernador.

NECROLOGIA

A los 75 años de edad ha dejado de existir nuestro querido amigo don Juan Gallardo Pérez, probo empleado de la Constructora Naval y Guardia Civil retirado.

Dicha pérdida ha producido honda consternación entre sus numerosas amistades.

A sus hijos don José y doña Dolores hijos políticos entre ellos nuestro querido amigo don Antonio Erades y demás familia, acompañamos en el dolor que experimentan.